

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
5 de marzo del 2019	A.CC.2019.1	Aprobación del calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del 2019.
	A.CC.2019.2	Reiteración de la Recomendación R.CC.SEAJAL.2018.02. Recomendación a los poderes públicos, sus dependencias y entidades; a los órganos constitucionales autónomos; a los Municipios, y demás entes públicos estatales y municipales de Jalisco, para el fortalecimiento institucional de los Órganos Internos de Control.
	A.CC.2019.3	Aprobación de la realización de reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Trabajo 2019 del Comité Coordinador.
	A.CC.2019.4	Aprobación del Informe de actividades 2018-2019 del Comité Coordinador.
	A.CC.2019.5	Aprobación de la realización de reuniones de trabajo para cumplir con las obligaciones relativas a la Plataforma Nacional Digital.
	A.CC.2019.6	Aprobación para sostener una reunión técnica del Comité Coordinador con COPARMEX Jalisco relativa a los "11 Compromisos de Política Pública para avanzar en el control efectivo de la corrupción en los Estados del País".

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
	A.CC.2019.7	Aprobación para participar en el proyecto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción con el Centro de Investigación y Docencias Económicas, relativo a los procesos de las responsabilidades de los servidores públicos.
4 de abril del 2019	A.CC.2019.8	Los miembros del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en el ámbito de sus respectivas competencias, revisarán, si fuere el caso, los procesos inherentes y consecuentes a la Licitación Pública Local LPL 01/2019, llevada a cabo por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo de Jalisco; debiendo instrumentarse una relatoría por medio de la presidencia del Comité Coordinador. Este ejercicio de coordinación permitirá el análisis del cumplimiento de obligaciones en torno de temas de control interno y externo, transparencia y los que resulten. Que el Comité de Participación Social contará con acceso a la información para que colaboren en todo el proceso.

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
	A.CC.2019.9	<p>Se da por recibida el 5 de abril de 2019 la "Opinión del Comité de Participación Social sobre el Portal Electrónico del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco", y se le invita a este Comité para que la presente ante el Comité Coordinador.</p> <p>Se instruye a la Secretaria Técnica para realizar la reunión respectiva y realice el análisis correspondiente.</p>
4 de junio del 2019	A.CC.2019.10	<p>Se cuente con un portal web del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, que tome en consideración, la opinión emitida por el Comité de Participación Social, e instruye a la Secretaria Técnica para que lo desarrolle y administre en los términos normativos que correspondan.</p>
	A.CC.2019.11	<p>Se realice un diagnóstico de la situación actual, de los Órganos Internos de Control en cuanto a capacidades humanas, financieras y tecnológicas.</p>

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
4 de junio del 2019	A.CC.2019.12	<p>Se analice la posibilidad de emitir una nueva Recomendación, con base en las iniciativas de reforma a la Constitución que se encuentran actualmente en el Congreso del Estado, con relación al método de selección y designación de jueces y magistrados, tomando en consideración los tres mecanismos expuestos por el Presidente del Comité Coordinador, y que se dictan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de una Comisión de Ética Judicial con participación ciudadana. • Creación de un sistema de gestión de expedientes e información judicial. • Diseño de los Órganos Internos de Control, uno adscrito al Consejo de la Judicatura y otro responsable de la atención al Supremo Tribunal de Justicia.
	A.CC.2019.13	<p>Mediante el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva, afinar los dos compromisos expuestos, el Reto de los 100 días y la candidatura del Sistema Estatal Anticorrupción con la Embajada Británica.</p>
	A.CC.2019.14	<p>Se elabore un estudio de factibilidad y viabilidad jurídica, instrumental sobre la Política Sin Papel.</p>

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
4 de junio del 2019	A.CC.2019.15	Designar por medio de los Titulares, a los Enlaces, mediante el formato que se deberá enviar vía oficio por parte de la Secretaría Ejecutiva, y se solicite que se le otorgue el acceso a la carpeta informática compartida en la nube o sitio que determine la Secretaría Ejecutiva.
27 de agosto de 2019	A.CC.2019.16	La realización de un Foro, por parte de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con la Comisión Ejecutiva, para conocer la visión desde la administración pública federal, de los integrantes del Comité Coordinador y otros actores, que abonen a una perspectiva integral de los Órganos Internos de Control y sus desafíos.
	A.CC.2019.16	Que las propuestas que uno o más integrantes del Comité Coordinador deseen presentar a este cuerpo colegiado, se realicen en forma escrita, dirigida al Presidente y con copia a la Secretaria Técnica, para que posteriormente, sean presentadas a consideración del Comité Coordinador, y sea éste Comité quien instruya a la Secretaria a realizar lo conducente.
	A.CC.2019.17	Que las propuestas que uno o más integrantes del Comité Coordinador deseen presentar a este cuerpo colegiado, se realicen en forma escrita, dirigida al Presidente y con copia a la Secretaria Técnica, para que posteriormente, sean presentadas a consideración del Comité Coordinador, y sea éste Comité quien instruya a la Secretaria a realizar lo conducente.

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
27 de agosto de 2019	A.CC.2019.18	Que cada instancia involucrada en los procesos de seguimiento de la licitación LPL 01/2019, llevada a cabo por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo de Jalisco, y que fue objeto del Acuerdo A.CC.2019.8, determinado en la Sesión Extraordinaria del 8 de abril, será la responsable de informar a este Comité, los avances y resultados obtenidos de acuerdo a los tiempos que la Ley marque.
	A.CC.2019.19	Que las propuestas que tengan que hacer los diversos organismos al Comité Coordinador, deben dirigirse al Presidente, con copia a la Secretaría Técnica, y esta a la vez, deberá enviarlas al resto de los integrantes del Comité Coordinador para la valoración. Quienes posteriormente, acordarán y girarán, en su caso, las instrucciones que correspondan a la Secretaría Ejecutiva. Así mismo, si algún integrante del Comité Coordinador recibe una comunicación de estos organismos deberá turnarla al Presidente del Comité Coordinador.
	A.CC.2019.20	Se aprueba por unanimidad el "Programa de Trabajo 2019 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".
	A.CC.2019.21	Que la Secretaría Ejecutiva presentará al Comité Coordinador, en reunión técnica de trabajo con los integrantes o sus Enlaces, durante la primera quincena del mes de septiembre, la ruta crítica de trabajo para que sea aprobada por el Comité y pueda la Secretaría Ejecutiva iniciar los trabajos tecnológicos y técnicos que permitan el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
27 de agosto de 2019	A.CC.2019.22	Se le tiene por recibidas al Auditor Superior del Estado, sus propuestas presentadas y se instruye a la Secretaria Técnica para que realice el análisis correspondiente e informe los resultados.
	A.CC.2019.23	Se le tiene por recibida a la Contralora del Estado, la propuesta presentada y se instruye a la Secretaria Técnica para realizar el análisis correspondiente y que posteriormente, informe los alcances y resultados de dicha propuesta.
	A.CC.2019.24	Se le tiene por recibida al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa su propuesta presentada y se le instruye a la Secretaria Ejecutiva para realizar un estudio de factibilidad, en conjunto con el Tribunal de Justicia Administrativa.
	A.CC.2019.25	Que se desarrolle el análisis sobre la pertinencia y factibilidad del desarrollo de un sistema electrónico de denuncia y queja, por parte de la Comisión Ejecutiva, y la Secretaria Técnica, deberá informar a este Comité las conclusiones y los resultados del mismo.
	A.CC.2019.26	Que se elabore por parte de la Comisión Ejecutiva la propuesta de Guía Didáctica, para que la sociedad civil tenga acceso a instrumentos que faciliten la presentación de denuncias y quejas de faltas administrativas y hechos de corrupción, y se instruye a la Secretaria Técnica, para que informe a este Comité, los resultados.

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
27 de agosto de 2019	A.CC.2019.27	Se aprueba en lo general la "Política interna y bases de coordinación de la Comunicación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".
	A.CC.2019.28	Se aprueba por mayoría de votos, la identidad gráfica del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
29 de octubre de 2019	A.CC.2019.29	Se aprueba el "Plan de Trabajo para la Coordinación de Implementación de las Bases para el Funcionamiento e Interoperabilidad de la Plataforma Digital Nacional en el Estado de Jalisco".
25 de noviembre de 2019	A.CC.2019.30	Se aprueban cuatro programas de capacitación de materias relativas al SEAJAL, que serán impartidos por la Secretaría Ejecutiva y compartidos a los integrantes del Comité Coordinador para que, si lo consideran conveniente, los impartan o utilicen los materiales en sus instituciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción del Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco ● Llenado de los formatos de declaraciones patrimoniales y de intereses ● Uso de la Plataforma Digital Nacional ● Guía para la presentación de denuncias por faltas administrativas y por hechos de corrupción; procedimiento de investigación, substanciación y resolución de faltas administrativas; así como el proceso penal de delitos por hechos de corrupción

**Acuerdos del Comité Coordinador
2019**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
25 de noviembre de 2019	A.CC.2019.31	Se aprueba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias de este Comité Coordinador para el 2019 y con relación a las sesiones extraordinarias, éstas se podrán celebrar de acuerdo con los asuntos que se vayan presentado, cuando se considere conveniente.